EL LITORAL

Año LV — No. 17.602 | 14 páginas | Precio: $ 0,70 | SANTA FE, JUEVES 10 DE AGOSTO DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Se celebró el Día de la Fuerza Aérea

A la ceremonia central en El Palomar asistió el jefe del Estado.- Conceptos del brigadier Carlos A. Rey

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Con asistencia del presidente de la Nación, altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas, funcionarios nacionales y otras personalidades, se recordó este mediodía en la I Brigada Aérea de El Palomar el 60º aniversario de la creación de la Fuerza Aérea Argentina y simultáneamente también la fundación de la Escuela de Aviación Militar, concretada por el presidente Roque Sáenz Peña el 10 de agosto de 1912.

Además en todas las guarniciones aéreas del país se cumplieron formaciones especiales con la presencia de autoridades y representantes de organismos oficiales y entidades privadas.

El teniente general Alejandro Lanusse, que se hallaba en su despacho de la Casa de Gobierno desde las 9.40 de hoy, viajó poco después de las 11 en el helicóptero hacia El Palomar donde fue esperado por el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos Alberto Rey y el jefe de la unidad, brigadier José Antonio Noseda.

El jefe del Estado fue acompañado por el secretario general de la Presidencia, general Rafael Panullo; el secretario de Difusión y Turismo, Sr. Edgardo Sajón, y otros altos funcionarios de la Casa Rosada.

Tras revistar a los efectivos militares presentes, el teniente general Lanusse se ubicó en el palco oficial juntamente con las restantes autoridades, oportunidad en que el provicario castrense, monseñor Víctor Miguel Bonamín, ofició una misa.

Al término de la misma, el brigadier Carlos Alberto Rey pronunció un discurso referido a la trayectoria de la fuerza aérea y finalmente se entonó el Himno Nacional.

La ceremonia finalizó con un desfile aéreo y otro terrestre del cual participaron efectivos de distintas unidades de la fuerza.

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — "Estamos transitando el camino hacia las elecciones del año próximo. Los sectores que alientan la quiebra del proceso deben saber que nada ni nadie podrá detenerlo ni distorsionarlo en sus limpias intenciones. No podría ser de otra manera, ya que en ello está empeñada la palabra y el honor de las fuerzas armadas", expresó hoy, en su alocución durante la conmemoración del 60º aniversario de la Fuerza Aérea Argentina, el comandante en jefe del arma, brigadier general Carlos Alberto Rey.

"Las fuerzas armadas —continuó Rey— están comprometidas en el juego limpio y sin proscripciones, pero también han reclamado de los dirigentes un gran espíritu de renunciamiento en beneficio de la histórica y compartida responsabilidad de proporcionar al país las bases que mejor garanticen su estabilidad política futura y saldar con ello, una vieja deuda que pesa sobre la conciencia de nuestra generación".

"La fuerza —dijo después— acompaña al proceso renovador sin temores. No tenemos ataduras al pasado, ni sentimos nostalgias de épocas supuestamente mejores, ni nos lamentamos de nuestro tiempo. Nosotros somos el tiempo".

Tras referirse a la dimensión alcanzada por la aviación nacional, el brigadier Rey sintetizó el papel que le tocó jugar y que desempeña en la actualidad el arma en el desarrollo económico, científico y de integración nacional.

Se refirió luego al proceso de normalización institucional y a las vías que llevan a su culminación. "Tenemos conciencia —expresó— de vivir una época de cambios profundos y de estar inmersos en las complejidades y contradicciones nacidas del choque entre un ciclo histórico que termina y otro que comienza". Esto se complementa con el inicio "de un nuevo estilo político y de rumbos concretos para el pensamiento ciudadano", lo que contribuye a la formación de "grandes movimientos que pueden ofrecer opciones distintas de un nuevo proyecto nacional".

Este proceso "constituye una tendencia irreversible" pese a los obstáculos interpuestos por "ambiciones desmedidas, disputas pueriles o resentimientos personales".

Estos obstáculos —expresó Rey— serán ignorados por la historia "por su pequeñez e irrelevancia", una vez alcanzada la meta de la reconstrucción nacional. Es por ello que "la agitación superficial del acontecer que ahora vivimos no nos conmueve ni nos confunde".

Para mañana se convocó a la J. de Comandantes

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Junta de Comandantes en Jefe fue convocada para mañana y el lunes con el propósito de analizar importantes temas de actualidad nacional, entre ellos los referidos a la instalación de una planta de soda solvay en el país; el análisis del plan de equipamiento de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas y la actualización presupuestaria.

El anuncio fue efectuado por el director general de Prensa de la Presidencia, Enrique Bugatti, quien manifestó que ambas reuniones se desarrollarán a partir de las 17 en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno.

Paralelamente, una fuente gubernamental anticipó que la Junta de Comandantes volvería a reunirse el martes, esta vez en la residencia de Olivos, para tratar la reforma constitucional.

Sadat analizará las relaciones con Rusia

EL CAIRO, 10 (UPI). — El presidente Anwar Sadat convocó al Parlamento a una sesión de emergencia para el próximo martes y llamó a su embajador en Moscú, Yehia Abdel Kader, para efectuar consultas sobre el estado actual de las relaciones con la Unión Soviética, dijeron hoy fuentes políticas. Sadat recibió días pasados un mensaje personal del secretario del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev, el que, según el matutino "Al Ahram", habría dejado expedito el camino para una reunión cumbre entre los líderes de ambas naciones.

Negociación en G. Bretaña

Está destinada a lograr la solución del paro portuario que cumplió 14 días

LONDRES, 10 (UPI). - Las autoridades y los líderes portuarios han llegado a un acuerdo que permitirá el abastecimiento de alimentos y otros artículos esenciales a los habitantes de las islas situadas frente a las costas de Inglaterra.

Entretanto crece el optimismo de que la próxima semana podría alcanzarse un acuerdo definitivo al conflicto que entró en su 14 día.

Ayer se logró un acuerdo entre las autoridades del seguro social y los líderes sindicales que permitirá que los estibadores descarguen las mercaderías esenciales para los habitantes de las islas situadas frente a las costas del norte y el oeste de Gran Bretaña, en el canal de la Mancha.

En dichas islas se notaba ya una aguda escasez de alimentos y de raciones para animales de granja, lo que podría dar lugar al sacrificio prematuro de éstos.

Ayer el gobierno comenzó el envío por vía aérea de los más esenciales suministros a las islas Shetland y Orkeney, frente a la costa norte de Escocia.

Lord Jellicoe, líder del gobierno en la Cámara de los Lores informó que los estibadores que carguen comida y otros suministros para las islas no recibirán paga, pero sus empleadores donarán sus salarios a obras de caridad, lo que permitirá a las autoridades del seguro social pagar beneficios a las familias de esos trabajadores.

Los 42.000 portuarios británicos están en huelga desde hace dos semanas en demanda de seguridades de que sus empleos no serán afectados por el uso de contenedores. Las empresas de flotas marítimas rehúsan conceder tales seguridades, por lo que la solución al conflicto aparece distante y compleja.

En Rusia acusan a Israel de vender armas a Sudáfrica

LONDRES, 10 (UPI) —Una publicación oficial soviética afirma hoy que Israel vende armas y entrenamiento militar a Sudáfrica y que esas maniobras cuentan con el apoyo del Departamento de Defensa norteamericano.

La revista "Soviet", editada en inglés en Londres con los auspicios de Moscú, señala que Israel y Sudáfrica "Siguen políticas similares en África porque ambas naciones tienen las mismas metas e idénticos intereses".

"No es sorprendente por lo tanto que esta siniestra alianza cuenta con todo el apoyo del Pentágono" agrega la nota.

Violentos choques se produjeron en Belfast

Manifestantes católicos se enfrentaron con efectivos británicos en una zona de la ciudad. Capturaron a Martín Meehan, dirigente del ERI

BELFAST, 10 (UPI). — Un violento enfrentamiento entre adolescentes católicos y tropas británicas tuvo lugar en el distrito católico de Andersontown cuando los jóvenes pretendieron llevar a cabo una manifestación de protesta recordando el primer aniversario de la implantación de la política de internación.

En el otro extremo de la ciudad, los soldados lograron capturar a Martín Meehan, líder del sector provisional del proscripto Ejército Republicano Irlandés, (ERI).

Estalla la lucha

La lucha estalló anoche cuando los residentes católicos de la zona trataron de llegar al estadio de fútbol Roger Casement. La refriega fue la segunda que se produce en sólo cuatro días en el sector ocupado por tropas británicas desde hace dos semanas.

En el otro extremo de la ciudad, mientras los incidentes de Andersontown tenían lugar, fuerzas británicas localizaron el escondite de Martín Meehan, líder del ala provisional del proscripto Ejército Republicano Irlandés (ERI) que ocho meses atrás escapó de la cárcel local de Crumlin Road.

Ayer fue un día de incidentes a todo lo largo de Irlanda del Norte ya que los católicos agredieron a las tropas británicas protestando por el primer aniversario de la puesta en vigor de la internación para los sospechosos de pertenecer al ERI.

Sólo en el sector de Andersontown la violencia pareció que iba a escapar a todo control de las fuerzas de seguridad.

Manifestación de repudio

Una multitud de 1.500 católicos en su mayoría adolescentes marchó sobre el distrito de Falls Road gritando consignas contra la presencia de las tropas británicas en esta provincia del imperio.

A unos 300 metros del estadio de fútbol se enfrentaron con las barricadas de alambre de púas que habían sido emplazadas para contenerlos. Los manifestantes comenzaron entonces a apedrear a los soldados y a arrojarles bombas de gasolina por lo que las fuerzas dispararon balas de goma y gases lacrimógenos.

(Radiofoto UPI)

Restos de un ómnibus incendiado por los manifestantes en el área católica de Falls Road, en Belfast, durante los enfrentamientos con efectivos británicos

Rechazan los términos de la renuncia de Manrique

Al aceptársela se le agradecen los "servicios prestados" y se nombró interinamente en el cargo al Dr. Colombres

BUENOS AIRES, 10 (UPI) — El Poder Ejecutivo aceptó anoche la renuncia presentada por Francisco Manrique al cargo de ministro de Bienestar Social, agradeciéndole "los servicios prestados" pero rechazando sus términos.

Simultáneamente se dio a conocer otro decreto por el que se encomienda al ministro de Justicia, Gervasio Colombres, el desempeño interino de la cartera vacante.

Ayer por la tarde hicieron llegar sus dimisiones a Manrique los subsecretarios y los directores nacionales de las dependencias que funcionan en el ámbito de Bienestar Social, como así los miembros del directorio del Banco Hipotecario Nacional y de otros organismos.

El decreto 5.304 por el cual se acepta la dimisión, dice textualmente:

"Art. 1º. — Acéptase la renuncia presentada por el señor ministro de Bienestar Social, don Francisco Guillermo Manrique y recházanse los términos de la misma.

"2º. — Agradécense los servicios prestados".

El artículo 3º es de forma. Llamó la atención de los observadores que sólo se le agradezcan "los servicios prestados" sin el aditamento casi habitual de "importantes y patrióticos", utilizado en casos similares.

Motivos de la dimisión

El ministro dimitente dio a conocer el texto de su renuncia elevada al presidente Alejandro Lanusse durante la reunión que mantuvieron anteayer por la tarde en la Casa de Gobierno y reiterada en el curso de la conversación que ambos sostuvieron en la quinta de Olivos y que se prolongó hasta la 1.30 de ayer.

En ella Manrique admite que su intención original era dimitir el 26 del corriente, pero que "debí hacerlo antes para ser útil al proceso de institucionalización del país".

Afirma que "no tiene planes de acción trazados" ni "relación con estructuras políticas", añadiendo que "no tengo siquiera medios económicos que me permitan subsistir un solo día sin trabajar".

Señala también Manrique que regresa "a la calle para contribuir a la solución, desde cualquier posición política o con la dignísima del periodismo" y que "la imposición de luchar por la verdad no la podría cumplir desde un cargo oficial".

Nota al secretario de Prensa

También hizo pública una nota cursada al secretario de Prensa y Difusión, Edgardo Sajón, en la que afirma que no era exacto que se hubiera comprometido a reservar su renuncia hasta después del 25 de este mes, como lo afirmó el funcionario de la Presidencia ante los periodistas.

Le dice, asimismo, a Sajón que "seguramente en forma involuntaria" omitió hacer pública su renuncia en la mencionada declaración de prensa y que ese "pequeño olvido permite una interpretación torcida de algo que no lo es. Es por ello —agrega— que me permito, salvando su inconsciente error, dar a conocer mi nota de fecha ocho del corriente".

Con los periodistas

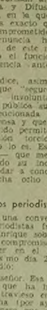
En una conversación con los periodistas fue consultado Manrique sobre si existía algún compromiso para permanecer en el cargo hasta el próximo día 26, a lo que respondió:

"No señor. Esa es una falsedad que ha hecho correr algún travieso en el día de la fecha (por ayer). No es así. Espero que se dé a conocer mi renuncia —posteriormente lo hizo él mismo— y ahí se verá exactamente lo que ha ocurrido".

Se le hizo notar entonces que más que una versión o una "travesura" se trataba de una declaración del secretario de Prensa y Difusión.

A ello comentó Manrique: "Bueno, pero es un travieso Sajón... un viejo travieso. Un hombre con el que no hay problema en eso, seguramente. Es una travesura

(Pasa a pág. 2da., col. 4a.)





(Radiofoto UPI)

El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, y el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos Alberto Rey, revistan las tropas que le rinden honores en la Primera Brigada Aérea, con asiento en El Palomar, donde se realizó la ceremonia conmemorativa del 60º aniversario de la creación del arma

Continuará la actividad solar

Los científicos no pueden explicarse las causas de la serie de erupciones

BOULDER (Colorado), 10 (UPI). — Nuevas explosiones se producirán en la superficie del Sol en las próximas semanas, anunciaron hoy desconcertados científicos que no pueden explicarse las causas de las mismas.

Ayer la Tierra fue alcanzada por una tormenta magnética, que causó inconvenientes en las transmisiones radiales y en el suministro de energía eléctrica, la que se originó en una erupción que se produjo en la superficie del Sol el lunes pasado. La explosión del lunes abarcó un área de más de siete mil millones de kilómetros cuadrados de la superficie del Sol.

Los científicos de la Dirección Nacional del Océano y la Atmósfera informaron que informaciones recogidas por los satélites actualmente en órbita indican que nuevas erupciones podrían estar gestándose en la superficie del Sol que aún no enfrenta a nuestro planeta. "Naturalmente si éste fuera el caso seguiremos con los mismos problemas a medida que el astro vaya rotando", conjeturó uno de los informantes de la dirección, Steve Mangis.

La ola de energía que una erupción solar desata no encierra peligros para el hombre ya que la atmósfera de nuestro planeta actúa como amortiguador pero los científicos temen que pueda ser riesgosa para astronautas que eventualmente se encuentren en el espacio exterior. Una serie de estudios están siendo llevados a cabo para evaluar el real peligro de las mismas.

Los científicos están estudiando las erupciones y explosiones solares desde el siglo XIX pero aún no conocen la causa exacta de las mismas. Los estudiosos están particularmente desconcertados por la actividad solar reciente por cuanto éste es un período generalmente tranquilo en el astro de nuestro sistema. "Explosiones y erupciones tan intensas no son usuales en este período del ciclo solar" dijo Mangis.

Otro de los efectos que las tormentas geomagnéticas generadas por las explosiones solares pueden tener es el de alterar el sentido de orientación de las aves migratorias. En la universidad estatal de Iowa se llevó a cabo un estudio sobre la habilidad para orientarse de las palomas mensajeras el mes pasado, cuando comenzaron las explosiones solares.

"Hay algunas teorías de que los pájaros vuelan guiados por el campo magnético terrestre", dijo Mangis. "El estudio trataba de averiguar qué pasaba si el campo se alteraba", agregó. "Durante el experimento se soltaron 1.600 palomas esperándose el regreso de por lo menos un 80 por ciento. Los pájaros fueron alcanzados por la tormenta geomagnética, de acuerdo con lo previsto, y sólo regresó un 4 por ciento del total", dijo Mangis.

Saigón envió más refuerzos a Hue

Se teme un ataque de las fuerzas comunistas contra la antigua capital imperial.- Recia lucha en Quang Tri

SAIGON, 10 (UPI). — El gobierno dispuso el envío de centenares de tropas de refuerzo a la antigua capital imperial, Hue, anticipándose a un posible ataque comunista.

Entretanto en Camboya fuentes militares manifestaron su temor de que la actual ofensiva enemiga, descargada al sudeste de Phnom Penh, se transforme rápidamente en una amenaza para la capital del país.

Entretanto un vocero militar informó que la lucha por la posesión de Quang Tri prosigue con toda intensidad aunque los infantes de marina survietnamitas encuentran muchos obstáculos en su camino. Hoy las fuerzas de Saigón lograron retomar un puente sobre la ruta uno a un par de kilómetros de la antigua ciudadela de la ciudad.

Actualmente tres de las esquinas de esa demolida capital provincial están en manos de los survietnamitas pero los comunistas aún conservan el corazón de la ciudad.

Fuentes bien informadas dijeron que la aviación norteamericana ha suspendido los ataques sobre Quang Tri por temor a causar bajas entre la población civil y además porque las fuerzas del gobierno desean asegurarse todos los méritos de retomar la ciudad.

Trascendió que oficiales estadounidenses no están de acuerdo con los esfuerzos que se llevan a cabo para recuperar Quang Tri ya que, insisten, la maniobra tiene un valor puramente simbólico y su costo en vidas es muy alto.

Por otra parte la lucha se reanudó en An Loc a 96 kilómetros al norte de Saigón, donde las fuerzas survietnamitas retomaron una colina clave luego de un violento combate cuerpo a cuerpo con los comunistas.

El gobierno, con el recuerdo presente de la lucha registrada en la zona durante la ofensiva del Tet de 1968, tomó grandes precauciones en Hue teniendo un nuevo ataque comunista.

Considerando los desplazamientos de fuerzas comunistas observados, las autoridades de Saigón dispusieron el envío a Hue de fuertes contingentes de milicianos para hacer frente a la infiltración comunista en esa antigua ciudad.

En Camboya no cede la ofensiva de los comunistas

PHNOM PENH, 10 (UPI) — El alto comando camboyano estima que la presente ofensiva comunista que se registra al sudeste del país representa una amenaza directa para esta capital, se informó hoy en círculos militares.

"No sé qué podemos hacer," dijo un oficial de alta graduación, primero nos liquidarán en Kompong Trabek y entonces se dirigirán a Neakluong".

"Será difícil para ellos pasar nuestras defensas de Phnom Penh pero no sé cuánto tiempo podremos resistir un ataque de tanques" agregó.

Oficialmente, el alto comando informó que aún permanecen unos 1.500 hombres del gobierno resistiendo en el ala occidental de Kompong Trabek, a 75 kilómetros al sudeste de esta capital.

Se han enviado cientos de tropas de refuerzo respaldadas por vehículos blindados a la zona pero, debido a que la ruta uno está cortada, las mismas no pudieron alcanzar a la guarnición que está cercada por los comunistas.

Las fuerzas están separadas entre sí por casi diez kilómetros de carretera enteramente en poder de los comunistas.

Hoy se registró un nuevo asalto enemigo contra las posiciones del gobierno pero no tomaron parte en el mismo los tanques T 54, de fabricación soviética, que habían sido avistados por los aviones de observación.

Según informes de inteligencia unos dos regimientos blindados comunistas equipados con un total de cien tanques de 36 toneladas han entrado en la provincia de Preyveng que conforma el lado camboyano de la región llamada "pico de loro".

Visita de Waldheim a Pekín

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 10 (DPA). — El secretario general de la UN, Kurt Waldheim, emprendió su anunciado viaje a China Popular, oficialmente invitado por el Ministerio de Relaciones Exteriores para una visita de cinco días.

Antes de subir al avión Waldheim declaró no conocer ni el programa confeccionado para su visita ni los nombres de sus interlocutores.

No obstante, los observadores de la organización internacional suponen que Waldheim se entrevistará en Pekín con el primer ministro, Chu En-lai, y el ministro de Relaciones Exteriores en funciones, Chi Peng-fei.

McGovern inició su proselitismo

WASHINGTON, 10 (UPI). — El candidato presidencial demócrata George McGovern inició hoy su campaña electoral pero ya los republicanos le asestaron un golpe con la formación de dos organizaciones de disidentes demócratas que favorecen la reelección del presidente Richard Nixon.

Estos grupos han sido llamados burlonamente "nixonócratas" por los dirigentes demócratas pero hoy se estaba realizando una evaluación de la situación, estimándose que pueden dar más de un dolor de cabeza a McGovern.

Una de las organizaciones está encabezada por John Connally, ex secretario del Tesoro y único demócrata que integró el gabinete de Nixon.

Connally, ex gobernador de Texas y protegido político del ex presidente Lyndon Johnson, puede ejercer decisiva influencia en volcar ese estado clave a favor de Nixon.

El ex secretario del Tesoro será el titular del comité llamado "demócratas por Nixon" que cuenta con vicepresidentes, entre ellos empresarios, actores, atletas y dirigentes políticos.

Por su parte Floyd McKissick, ex director del llamado Congreso por la Igualdad Racial, informó de la creación de un grupo llamado "comité para el sistema bipartidario" que, según dijo, permitirá a negros y demócratas trabajar por la reelección de Nixon.

En tanto McGovern inició hoy una gira por los Estados de Nueva Inglaterra, donde seguramente tendrá una acogida favorable. Allí no sólo hizo un buen papel en las elecciones primarias sino que, además, es territorio controlado políticamente por la familia Kennedy.

No hay dudas de que ésta dará su pleno apoyo a McGovern ya que su compañero de fórmula, Sargent Shriver, está casado con Eunice, hermana del senador Edward Kennedy.

Sobre el regreso de Perón y otros temas opinó Cámpora

MADRID, 10 (UPI). — Juan Perón está "dispuesto a restablecer un diálogo con los representantes de las fuerzas armadas" de su país, dijo hoy Héctor Cámpora, su representante en la Argentina.

Cámpora sostuvo esta tarde "un diálogo, no una rueda de prensa", con varios periodistas, a los que afirmó, asimismo, que Perón "regresará al país sin lugar a ninguna duda" y que ello no tendrá lugar "hasta que se restablezcan las condiciones mínimas".

No descartó la posibilidad de que el ex presidente vaya al Uruguay "porque no sería difícil que alguien le haya invitado a pasar por Uruguay cuando él decida regresar a la Argentina".

En cuanto a cuáles son dichas "condiciones mínimas", puntualizó que "las que deben de existir en realidad en un clima electoral, y ahora existe estado de sitio, hay presos políticos, gremiales, universitarios. Todo eso son las condiciones mínimas que hacen imposible el retorno del general Perón, porque el general Perón significa un factor permanente de paz".

Condiciones para el retorno

La respuesta textual de Cámpora, a la pregunta sobre el presunto regreso de Perón, fue: "El general Perón regresará al país. Esto sin lugar a ninguna duda. Indudablemente que los organismos partidarios, tanto del movimiento nacional peronista y Partido Justicialista, harán en todos sus aspectos para que se restablezcan en el país las mínimas condiciones para el retorno del general Perón. Ya el movimiento nacional peronista ha resuelto y dispuesto formar los comandos de seguridad personal del general Perón. Así como también ha resuelto ir integrando en lo sucesivo una comisión que tome todos los aspectos y sectores del movimiento para que cuando llegado el momento acompañe al general en su retorno".

Cámpora subrayó que "indudablemente, para que este logro se obtenga, habrá una conciliación entre los organismos partidarios que establecerán las condiciones mínimas y la decisión que tomará el general Perón de su regreso. Pero lo esencial, lo categórico, es que regresará".

A una pregunta sobre si dicho regreso tendría lugar antes del 25 de este mes (fecha límite fijada por el gobierno del presidente Alejandro Lanusse para quienes postulen su candidatura en las próximas elecciones), Cámpora señaló que "eso puede suceder en cualquier momento. No tiene fecha el regreso del general".

El proceso electoral

Subrayó que "las fuerzas armadas tendrán que reencauzar el proceso electoral, porque en su nombre se ha prometido dicho proceso, sin acondicionamientos, y ya no está dado así".

"Por tanto pienso, no sólo como profundo peronista, sino como un simple ciudadano argentino, que las fuerzas armadas no van a permitir que dicho proceso no sea como el que le prometieron".

Posibilidad de un viaje a Uruguay

En cuanto a un presunto viajes de Perón al Uruguay, Cámpora puntualizó que "la noticia no la dio el delegado del general Perón, sino un periódico argentino. El general tiene relaciones en todo el mundo, admiradores en todo el mundo, como también inclusive en Uruguay. No sería nada difícil que alguien le haya invitado a pasar por Uruguay cuando él decida regresar a la Argentina".

"En mis reuniones con el embajador del Uruguay en Argentina no he hablado en absoluto de este tema. Mis reuniones fueron de amistad, de cordialidad", agregó.

Preguntado si Perón iría, "según se ha comentado", a Rumania, Suiza o Italia, respondió que "el general puede decidir en cualquier momento ir a los países que más agradable le resulte visitar. Pero quién sabe si esos viajes se anteponen a su regreso al país.

"En estos momentos los comandos que representan al general Perón en la conducción táctica están preocupados en realizar el regreso del general Perón a la Argentina".

El diálogo con las fuerzas armadas

Respecto a si Perón estaría dispuesto a restablecer un diálogo con las fuerzas armadas, dijo que "si así lo requirieran las fuerzas armadas el general Perón no tendría ningún inconveniente en hablar con las fuerzas armadas. El general Perón está siempre con su mejor disposición a contribuir al mejor quehacer, a la grandeza del país y a la felicidad de su pueblo".

Sobre una línea sanmartiniana

Consultado si podía aclarar la solicitud de adopción de una "línea sanmartiniana" formulada por Perón a las fuerzas armadas de su país, en reciente mensaje a los argentinos y latinoamericanos, Cámpora respondió que "lo que puede significar esto es que el gobierno, cuando se expresa en nombre de las fuerzas armadas y las compromete, en una acción que el Movimiento Justicialista piensa no es el expreso deseo de todas las fuerzas armadas, entonces no sería nada difícil que la inmensa mayoría de ellas tomen la línea sanmartiniana, para tener un futuro gobierno no dependiente".

En cuanto a condiciones citadas hace unos días por el presidente Lanusse para conversar con Perón, Cámpora dijo que "el general Perón no acepta ningún condicionamiento".

El caso Manrique

Requerido sobre si cree que la dimisión del ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique, es para presentar su candidatura en las próximas elecciones, respondió que "el Movimiento Justicialista cree que él tiene una fuerza política. Si la tuviera detrás de él, puede presentarse, puede ser candidato, como todo el que pueda ser tras reunir las condiciones pertinentes a las cláusulas constitucionales, y si el pueblo argentino le vota o no...".

A otra consulta sobre si dicha dimisión significaría "una trampa", Cámpora contestó que "la trampa al proceso de institucionalización o al acto eleccionario ya se ha especificado. Ya se pretende lograr en la Argentina donde no hay proceso limpio, ni puro, sino distorsionado [illegible] impuro".

"Las disensiones sindicalistas"

En el momento en que Cámpora dialogaba con los periodistas, llegaban al aeropuerto madrileño los integrantes de la mesa de las "62 Organizaciones".

Al ser abordado en lo referente a "las disensiones sindicalistas", afirmó que "no hay ninguna división interna en los sindicatos. Están afiliados a la Confederación General del Trabajo y en su inmensa mayoría agrupados en las '62 Organizaciones', que representan a los sindicatos en la línea sindical política peronista.

"Habrá algunas disensiones, así como las hay en todos los partidos políticos. Pero el Partido Justicialista ha terminado todo un proceso de reorganización, etapa por etapa, para culminar en el más alto cuerpo deliberativo que es el congreso nacional del Partido Justicialista, que en su oportunidad proclamó la candidatura a presidente del general Perón".

Reunión cumbre

En la reunión con los periodistas estuvieron presentes el teniente coronel Jorge Osinde, asesor militar de Perón; el secretario general del Movimiento Justicialista, José Gianola, y la señora Emma Tagia de Romero, apoderada del Partido Justicialista.

Los citados, así como los numerosos otros líderes peronistas que se encuentran aquí y los llegados hoy, conversarán "con el general Perón de problemas según la función específica que cada uno desempeña en el movimiento. Esta llamada cumbre peronista por algunos de ustedes los periodistas, concluirá el domingo. Yo regresaré el martes", dijo finalmente Cámpora.

La situación de Farmache

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Sería trasladado a una prisión del interior del país el capitán (R) Horacio Alberto Farmache (secretario general del Partido Justicialista) quien está cumpliendo un arresto aplicado por la superioridad militar por los conceptos que vertió en un acto realizado en el estadio del Club Nueva Chicago en recordación de un nuevo aniversario del fallecimiento de Eva Perón.

Esa posibilidad fue revelada por el Frente Cívico de Liberación Nacional que en un comunicado, informa que le "fue negado" el propósito de visitar al detenido. La gestión fue hecha ante el Ministerio del Interior por intermedio del secretario de la comisión coordinadora frentista, Alberto Fonrouge.

Este, tras su conversación con Arturo Mor Roig, expresó que "fue otra tentativa para tomar contacto con el detenido, que sufre privación de la libertad en la prisión militar de encausados de Campo de Mayo, en razón del cargo de secretario del consejo nacional del Partido Justicialista. La visita fue negada".

Conversando con los periodistas, se le preguntó a Fonrouge si Farmache no había sido sancionado como militar, antes que como político, respondiendo: "¿Y el estado militar del presidente de la República no es previo a las declaraciones que hizo en el Colegio Militar?". Se le aclaró que Farmache se ha referido a política partidista, a lo que contestó: "¿Y el presidente de la República le parece que no?. El cumplimiento de las reglamentaciones supongo que tiene que ser parejo para cualquier militar. El presidente de la República ha hecho mención a una cantidad de problemas políticos y no conozco que haya ningún privilegio entre los militares".

Por otra parte, conforme a informes que llegaron a manos de familiares de Farmache, el tribunal militar le habría dictado la prisión preventiva de lo que surge la posibilidad de que sea trasladado a un penal militar del interior.

La intervención del Estado en las empresas privadas

BUENOS AIRES, 10. — En su principal editorial de la fecha "La Prensa", con el título: "La intervención estatal en empresas privadas", dice: "Paulatinamente se va cerrando el círculo tendido por una legislación totalitaria en torno de la actividad empresaria libre y privada. Independientemente del agravio constitucional de tales medidas, no es de extrañar que la economía del país languidezca a la sombra de tan grandes como arbitrarios obstáculos".

LA EXPORTACION DE CEREALES HA TENIDO MERMA

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Las exportaciones de cereales en los siete primeros meses del corriente año sufrieron una merma del orden del 32,8 %, según la Junta Nacional de Granos. En esta oportunidad se despacharon al exterior 3.848.683 toneladas. Además durante el mes de julio se exportaron 498.524 toneladas con lo que comparado en lo despachado en el mismo mes del año anterior, se desprende una merma del 50.8 por ciento.

La renuncia de Manrique

(Viene de pág. 1ra.)

más de las tantas que me ha hecho, que yo agradezco".

El texto de la renuncia

El texto de la dimisión de Manrique es el siguiente:

"De mi mayor estima: He meditado mucho antes de escribir estas líneas que reflejan mi profunda inquietud, a la par que ponen a su disposición el cargo que hasta hoy he desempeñado.

"Quisiera traducir mi estado de ánimo en la forma más clara posible, en homenaje a quien me ha brindado amistad, confianza y apoyo. Y puedo hacerlo hoy cuando nadie me ha hablado acerca de alguna posibilidad política, desmintiendo en esta forma todas las especies que insistentemente circulan dejando campo libre a suspicacias y deformaciones de la verdad que a nadie favorecen.

"He trabajado, señor presidente, con pasión, lejos de toda especulación personal, secundado por un excepcional grupo de colaboradores que recomiendo a la República.

"En mis dos años largos de ejercer la máxima responsabilidad en este ministerio, crucé el país varias veces, acercándome a los problemas para tocarlos con la mano en nombre de un gobierno con sensibilidad social.

"No me pararon las críticas ni los infaltables celos, aunque por momentos, lo confieso, estuviese tentado de flaquear en la tarea de considerar importante hasta al más humilde de los argentinos. Y no sólo por esa escaramuza constante y destructiva de los pequeños, sino por comprobar a diario mi impotencia para dar soluciones en la medida que el pueblo reclama, unas veces por falta de recursos y otras por causas lamentables que no lo serían si otros, también responsables, bajaran a la tierra nuestra para recorrerla y comprenderla.

"Mi trabajo queda sin terminar, pero las metas posibles de ser logradas antes del 25 de mayo de 1973 están fijadas en cada área.

"Podré ser criticado mucho por lo que dejo de hacer, pero no tanto por lo hecho. Y esto lo sostengo absolutamente convencido y con la mayor tranquilidad de conciencia, aun a riesgo de caer en el pecado de vanidad.

"El día 11 de julio el señor presidente recabó mi decisión acerca de permanecer o no en el gobierno después del 25 de agosto. Respondí que mi intención, en ese momento, para las circunstancias que se vivían, susceptibles de variación por mil razones, era renunciar el 26 de este mes. Agradezco íntimamente el pedido de acompañarlo hasta el final de su gestión, pedido que me obliga a respetar más a su persona, si todavía es posible.

"Pero yo, Manrique, tengo una responsabilidad personal que debo ejercer en función de nuestro país y del hombre, mi amigo, que ejerce su primera magistratura, para llegar, en el análisis de mi propia problemática, a una sola conclusión que hace a ambos aspectos de mi planteo íntimo: debo renunciar. Y esta renuncia ha de volverme a la calle para ser útil al proceso de institucionalización del país, porque estoy convencido de que ésta es la única solución para que nuestras fuerzas armadas no caigan en el descrédito más absoluto, destrozándose y precipitando a nuestro pueblo a una caída de casi imposible recuperación.

"No vuelvo al llano con una determinada ubicación de mi ambición pero sí dejo constancias de que siento la necesidad de luchar cuando muchos desactualizados políticos parecieron querer alzarse con el botín de una revolución que definen como fracasada.

"El pueblo argentino no merece una trampa. Y es tanta la trampa negar un proceso de normalización, tal cual algunos imaginan, como volver a caer en manos de un pasado que llevó a la Nación a la situación en que se encuentra.

"Esta imposición que me asigno, la de luchar por la verdad, no la podría cumplir desde un cargo oficial, so pena de tener que abandonarlo pronto, proscripto y muerto civil.

"Reitero que no tengo planes de acción trazados. Si los tuviera, serían pruebas suficientes de haber especulado con mi importante posición. No lo he hecho. Siento intensamente mi responsabilidad, y la afirmo, superando mi temor a quedar en ridículo ante quienes no entiendan mis verdaderas motivaciones.

"No tengo relación con estructuras políticas. No tengo siquiera medios económicos que me permitan subsistir un solo día sin trabajar. Pero tengo fe, profunda fe. No en los esquemas viejos del 'no cambio', sino en ayudar a dar en 'el cambio', de signo positivo, que nuestras generaciones reclaman, evitando quedar atrapados en el otro que los agazapados desean.

"Sé perfectamente, señor presidente, que Alejandro A. Lanusse es protagonista de una época clave en la vida nacional. Conozco su calidad humana y su recta conducta. Me consta que su vocación democrática ha sido el único motor para convertirlo en abanderado de la institucionalización. Y es cuando algunos dudan de ello que regreso a la calle para afirmar la fe republicana y contribuir a la solución, desde cualquier posición política o con la dignísima del periodismo.

"Así, por el país y también por el amigo, lealtad y autenticidad total, es que resigno mi cargo, en una decisión absolutamente mía, como lo he hecho toda la vida.

"Sé que habré de enfrentar poderosos enemigos, que recurrirán a todas las artes imaginables para destruirme. No me asustan. Nada hay que siquiera me roce. Y siempre podré mirar a mis hijos y nietos con la serena paz de quien luchó limpiamente sin subordinarse más que a lo noble.

"Con todo afecto. Francisco Guillermo Manrique".

Despedida de Manrique

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — "Ayer se ha aceptado mi renuncia, aunque no se han valorado los trabajos que aquí hemos hecho. Quiero que interpreten que esa omisión del Poder Ejecutivo ha sido solamente dedicada a mi persona", manifestó hoy a mediodía el ex ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique, al despedirse del personal con motivo de su alejamiento del cargo.

"Yo, ante la República —añadió Manrique—, ante el pueblo argentino, les doy las gracias a ustedes por los importantes y valiosos servicios prestados a la República".

Con estos conceptos Manrique hizo referencia a la aceptación de su renuncia ayer, en la que solamente se "agradecen los servicios prestados", sin el agregado de importantes y patrióticos" habitualmente utilizados en estos casos.

Más adelante afirmó ante el personal: "Me voy con la conciencia muy tranquila, no tengo necesidad de demostrar a nadie que mi actitud está muy lejos de toda trampa, y me voy precisamente para demostrar que aquí, en este país, no caminan más las trampas".

SOBRE SISTEMA EDUCATIVO DISERTO EL PROF. BRUERA

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — "Lo que sostenemos es la absoluta necesidad de avanzar en nuestro sector con prisa y sin pausa, con pasión desbordante, sin discusiones estériles, sin fatuidades pedagógicas, con la insoslayable fiereza de una emergencia nacional que no admite dilaciones, en la concreción de un destino histórico", afirmó el profesor Ricardo Bruera, ministro de Educación y Cultura de la provincia de Santa Fe, en el curso de la conferencia "Política nacional y programa educativo en Santa Fe", que ofreció anoche en los salones del Club Francés con el auspicio del Círculo de Residentes Santafesinos en la metrópoli.

"Fundamentalmente, pensamos, afirmó, que educación debe inscribirse en el contexto genérico y primario de la seguridad nacional. Dos son nuestras carencias básicas en este orden de cosas: La ocupación real de nuestro territorio y el bajo ritmo de crecimiento demográfico. Para la superación de estos dos condicionamientos negativos sólo una alta capacitación de los recursos humanos nacionales podrá suplir en los próximos años las deficiencias potenciales de crecimiento". Y agregó: "El gran desafío argentino del mañana para el sistema educativo de hoy es: cambio social acelerado, configuración estructural moderna, dependencia tecnológica, proceso integrado de socialización".

Señaló también que es previsible que contemos con 3 millones de estudiantes secundarios poco antes de llegar al año 2000 y para esa misma fecha habrá 8.000.000 de inscriptos en enseñanza superior. "Entonces, manifestó, ya no se tratará de oponer la 'escuela nueva' y la 'escuela tradicional'. El número de alumnos, las necesidades de financiamiento y la capacidad de los medios didácticos producirán inextrablemente cambios sustanciales en el sistema educativo".

Se refirió después al sistema educativo llevado a la práctica en su provincia. "La implantación del nivel intermedio, dijo, se hizo a un ritmo pausado: 8 escuelas en el primer año, 35 en el segundo y 60 en la actualidad. Capacitamos siempre con anticipación al personal docente y procuramos crear reales intereses profesionales". Informó que a fin de año egresarán de siete institutos provinciales 400 profesores con preparación y título docente específico para actuar en el nivel intermedio y que este año egresan también los primeros alumnos que concluyen cuarto año de intermedia, de manera que se ha preparado un nuevo modelo de enseñanza media de tres años de duración. Subrayó que a partir de 1973 todos los institutos del profesorado provinciales cambiarán su esquema. El cambio implicará: actividad abierta hacia opciones múltiples, mejor sistematización de títulos y mayor dominio de la pedagogía y de la tecnología, que de los contenidos de la disciplina que se enseña.

Política Nacional

La emigración desarrollista sigue engrosando las filas confederadas

Angel D. Anaya

BUENOS AIRES. — Durante un reciente reportaje televisado, el doctor Arturo Frondizi se quejó de una presunta tarea de captación de dirigentes midistas del interior, por parte del gobierno. El planteo del ex presidente constituyó una novedad dentro de las frecuentes y múltiples acusaciones a Lanusse en que consume sus energías políticas. Sin embargo, en esta ocasión, Frondizi atacó tangencialmente a la Confederación Popular Federalista que desde mediados del año anterior y con mayor energía en los últimos tiempos está llevando a sus filas a docenas de líderes provinciales y comunales que en el período 1958-1962 constituyeron la poderosa estructura de la UCRI. El ejemplo más elocuente de esa operación rastrillo lo acaba de dar el nuevo partido Renovador, enrolado en la CPF, que en la capital federal es el tercero por el número de afiliaciones y cuyos ficheros han sido saturados por la inmigración desarrollista. Idénticas situaciones se produjeron en Tucumán, Jujuy, La Pampa y otros distritos que ahora constituyen sólidas bases operativas de los confederados.

Algunos de los más influyentes caudillos provinciales en esa situación están de acuerdo en que el fenómeno migratorio responde no sólo a la zigzagueante trayectoria política de los últimos años de Arturo Frondizi y Oscar Alende, sino al empeño de ambos de unir sus suertes a las de un peronismo incondicional olvidando a sus bases partidarias. La consecuencia más inmediata ha sido el desmantelamiento en poco menos de diez años de una de las organizaciones políticas más poderosas en beneficio, fundamentalmente, del nuevo movimiento federalista.

Y acaso por aquello de que no hay peor cuña que la del mismo palo, la CPF se ha convertido de la noche a la mañana en el más serio adversario del desarrollismo que ni siquiera ha conseguido unificar a lo que resta de los estados mayores que aún secundan a los doctores Frondizi y Alende, que coinciden en torno a Perón pero no logran hacerlo entre sí.

Esas imputaciones de "oficialismo" dirigidas por Frondizi al movimiento provincial no alcanzan, por cierto, a perturbar el proyecto que por el momento sigue jugando una alternativa independiente de la bipolaridad política representada por "La Hora del Pueblo" y el Frente Cívico de Liberación Nacional.

Durante un tiempo, la vanguardia activa de la CPF estará constituida por los emigrados dirigentes de la ex UCRI y el MID, hasta que se defina con cierta precisión qué habrá de ocurrir en el peronismo. Mientras tanto, los partidos neoperonistas provinciales que se han mantenido al margen de la organización legal del movimiento justicialista guardarán un cauto silencio antes de sumarse formalmente a la CPF, una vez que la candidatura presidencial de Juan Domingo Perón se resuelva en la hora 24 del mismo día de agosto. Los observadores políticos estiman que entre setiembre y octubre los confederados estarán en condiciones de concurrir al año electoral con su verdadero poder político.

Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos siguen siendo por el momento los distritos más impenetrables para la Confederación. En el primero, la escasa receptividad demostrada por el ex gobernador Carlos Sylvestre Begnis frente a los requerimientos del influyente "montonero" tucumano Celestino Gelsi, obligó a éste a postergar toda gestión. Begnis fue abordado en repetidas ocasiones durante el año anterior pero su fidelidad al MID, más allá de las diferencias que lo separan de la gravitación partidaria del señor Rogelio Frigerio, se ha mantenido hasta el extremo de aceptar la presidencia de la convención nacional del partido. El ex gobernador de Santa Fe sigue sin renunciar a su esperanza en una hipotética ruptura de la singular hermandad Frondizi-Frigerio.

Si algo desagrada a los líderes de la CPF es que se los fuerce a una definición sobre la candidatura presidencial. Hace una semana, el doctor Carlos Silveira Márquez, confederado de Misiones, lanzó al aire la postulación del binomio Francisco Manrique-Guillermo Belgrano Rawson y, de inmediato, la junta nacional de la CPF advirtió que la elección de la fórmula es de su exclusivo resorte. Sin embargo un integrante de la junta nacional —Horacio Agulla, de Córdoba— aclaró que la pareja presidenciable de los confederados se formaría en su momento "con hombres que hayan mantenido su independencia del poder, sin que esto deba interpretarse como que no hayan tenido funciones públicas". Por su parte, Manrique se enojó ruidosamente con Silveira Márquez señalando que nada tenía que ver con su promoción. Evidentemente, al ministro de Bienestar Social le molestó mucho más aparecer en esa fórmula gratuita junto al conservador Guillermo Belgrano Rawson cuyo ideario no comparte, como es notorio.

Si es prematuro hablar de candidaturas presidenciales por el momento, lo es mucho más en el caso de la CPF, puesto que ningún dirigente responsable considera prudente colocar el carro delante del caballo. Proceder de otra manera significaría marginar a las fuerzas políticas provinciales que por las circunstancias más arriba señaladas no se unirán al movimiento provincialista hasta dentro de algunas semanas o tal vez meses.

Tuvo pronunciada disminución la cosecha de maíz

BUENOS AIRES, 10 (Télam).— La Dirección Económica Rural informó que debido a las malas condiciones climáticas, la superficie de maíz disminuyó en comparación con la extensión anterior.

Se sembraron 4.439.200 hectáreas, en comparación con las 4.993.000 anteriores. Como consecuencia, la cosecha fue de 5.860.000 toneladas, lo que representa una reducción del 41 por ciento con la del período pasado que fue de 9.930.000 toneladas.

En la provincia más perjudicada, Córdoba, se cosecharon 390.000 toneladas. La anterior fue de 1.568.000.

CONCURSO PARA INSTALACION DE RADIOEMISORAS

Una de ellas es para San Justo (Santa Fe)

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Bajo el control del ente de la radiodifusión y televisión (ex CONART) se dio apertura en la víspera a un concurso por el término de 120 días seguidos para adjudicar licencias para la instalación, puesta en funcionamiento y explotación comercial de 71 nuevas radioemisoras en distintas ciudades del interior del país.

Según la Subsecretaría de Comunicaciones se promueve esa alternativa en las siguientes provincias:

—Buenos Aires: Bolívar, Bragado, Colón, Chascomús, Daireaux, General Belgrano, General Villegas, General Pintos, Henderson, Lincoln, Mar de Ajó, Pedro Luro, Puán, Punta Alta y Sellíquelo.

—Catamarca: Belén y Tinogasta.

—Córdoba, Cosquín, Cruz del Eje, Deán Funes, Ila Carlota y Marcos Juárez.

—Corrientes: Bella Vista, Empedrado y Monte Caseros.

—Chaco: Juan J. Castelli, Las Palmas y Villa Angela.

—Chubut: Colonia Sarmiento, Esquel y General San Martín.

—Entre Ríos: Chajarí, Diamante, Nogoyá y Rosario del Tala.

—Formosa: Clorinda y Comandante Fontana.

—Jujuy: San Pedro.

—La Pampa: Colonia 25 de Mayo.

—La Rioja: Chamical, Chilecito y Villa Unión.

—Mendoza: Rivadavia y San Carlos.

—Misiones: El Soberbio y San Pedro.

—Neuquén: Las Lajas y San Martín de Los Andes.

—Río Negro: Allen, Choele Choel, Ingeniero Jacobacci, Río Colorado y San Antonio Oeste.

—Salta: Cafayate y Metán.

—San Juan: Calingasta y San Agustín del Valle Fértil.

—San Luis: Buena Esperanza y San Francisco del Monte de Oro.

—Santa Cruz: Calafate y Puerto Deseado.

—Santa Fe: Cañada de Gómez, Casilda, San Justo y S. Lorenzo.

—Sgo. del Estero: Añatuya, Frías, Las Termas, Monte Quemado y Selva.

—Tucumán: Concepción.

Reajustarán en Bs. As. tarifas de electricidad

Declaraciones del Dr. Julio Carri Pérez

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Las empresas Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA) e Italo Argentina de Electricidad (CIAE), han sido autorizadas a aumentar sus tarifas en un seis por ciento a partir del primero del corriente, informó anoche el subsecretario de Energía, Julio Carri Pérez.

El incremento podrá aplicarse en las facturas por consumo eléctrico registrado desde mediados de junio en adelante en razón de que la medida tendrá vigencia desde la primera facturación que se haga con posterioridad a la fecha antes indicada.

Carri Pérez, que formuló el anuncio luego de mantener una conferencia con el ministro de Obras y Servicios Públicos, Pedro Gordillo, explicó que tanto SEGBA como la Italo habían solicitado un reajuste de las tarifas el 28 del mes pasado conforme con las cláusulas establecidas en sus respectivos contratos de concesión, el que fue autorizado por el equipo económico.

Afirmó, por otra parte, que en su ámbito no se encuentra a estudio ningún otro aumento, ni de tarifas eléctricas de otras empresas o de los precios de los combustibles.

Exigirían en Formosa la dimisión de magistrados

FORMOSA, 10. — El gobernador de la provincia mantuvo largas entrevistas reservadas con los ministros del Superior Tribunal de Justicia, haciéndoles conocer la decisión del gobierno nacional en relación con la crisis planteada entre dicho cuerpo y el Colegio de Abogados de la provincia.

Un hermetismo extremo se guarda sobre el particular en los círculos oficiales y solamente algunos trascendidos se recogen en el foro local, según los cuales, los ministros del Superior Tribunal de Justicia se habrían negado a presentar sus renuncias, ya que el gobernador Sosa Laprida les habría pedido su dimisión en nombre del ministro del Interior de la Nación, exigiendo dichos miembros del Superior Tribunal el funcionamiento del jurado de enjuiciamiento previsto por la ley. En esos círculos citados se dan algunos nombres de posibles sustitutos, la mayoría de ellos integrantes del foro formoseño.

Por otro lado, la CGT local y los partidos políticos organizan actos públicos que tendrán efecto mañana, en la plaza San Martín, desde donde pretenden seguir en manifestación hasta el local del Superior Tribunal de Justicia, para expresar su solidaridad con el Colegio de Abogados e imponer una solución definitiva al problema.

Mientras tanto, también la Asociación de Empleados Judiciales de la provincia realiza un paro de actividades por tiempo indefinido reclamando el reconocimiento por parte del Superior Tribunal de Justicia local del derecho de huelga y otros 4 puntos que consideran importantes. En la Casa de Gobierno una delegación comunicó al gobernador, que le presentaría un pliego de sus exigencias, que serían mínimas para poder dar por terminado el paro en ejecución.

En consecuencia, se nota una paralización total de la justicia en todo el ámbito provincial, lo que causa serias y graves anomalías.

Versiones circulantes en el foro local afirman que de un momento a otro, el Poder Ejecutivo nacional, por conducto del Ministerio del Interior, podría disponer la intervención de la justicia formoseña, en busca de soluciones a las graves divergencias planteadas y a la situación de paralización que se enfrenta por las razones expresadas.

Habrá un festival de artesanías en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 10 (Télam). — La Dirección de Turismo prepara el festival internacional de artesanías, que se inaugurará el próximo lunes en la plaza Libertad de esta ciudad.

Catorce provincias con sus elementos autóctonos levantarán sus respectivos stands. Han sido invitados para que también se encuentren representadas, organismos oficiales de Paraguay, Bolivia y Uruguay.

A 100 bancarios cesantes se ha reincorporado

BUENOS AIRES, 10 (Télam).— De "innegable reparación moral y hecho auspicioso" califica la seccional Buenos Aires de la Asociación Bancaria la reincorporación de 100 cesantes en el Banco de la Nación Argentina en un comunicado de prensa dado a conocer hoy por la entidad gremial.

El sindicato agrega que "estos compañeros fueron injustamente separados de su trabajo en los años [illegible]".

PARARA EL 28 EN MISIONES EL SECTOR AGRARIO

POSADAS (Misiones), 10 (Télam). — El Movimiento Agrario Misionero (MAM), dispuso realizar un paro de actividades por 48 horas a partir del 28 del corriente.

"La medida de fuerza —señálase en la resolución— se realizará como protesta por la falta de solución a los problemas que afectan a las actividades rurales de la provincia".

Fue entregado un premio de poesía

BUENOS AIRES, 10. — En un acto organizado por la Fundación Argentina para la Poesía se hizo entrega del Gran Premio de Honor a los poetas Luis Franco y Olga Orozco. Cada uno de ellos recibió la suma de 2.500 pesos.

El acto fue presidido por el titular de la entidad Dr. Nicolás Dodero.

Dr. Galileo Puente

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 10. — En el cementerio de la Chacarita fueron inhumados esta mañana los restos del Dr. Galileo Puente, que dejara de existir en la víspera en esta capital.

El extinto había nacido en Buenos Aires el 26 de diciembre de 1904, graduándose de abogado luego de haber cursado estudios secundarios en Montevideo. Especializado en derecho laboral ingresó en 1946 en la Secretaría de Trabajo y Previsión, desempeñando funciones jerárquicas hasta ocupar el de ministro del ramo desde abril de 1962 hasta marzo de 1963 durante la gestión presidencial del Dr. José María Guido. También formó parte del equipo de colaboradores del Ing. Alvaro Alsogaray.

El Poder Ejecutivo dictó un decreto de adhesión al duelo provocado por el fallecimiento del Dr. Galileo Puente y enviar por el Ministerio de Trabajo una nota de pésame a la familia.



Ventana sobre Florida

Balance a siete meses

Por Osiris Troiani

LA situación política es más confusa que nunca, pero lo será cada día más en los siete meses que faltan para el comicio. Nada tan grato —es decir, tan excitante— como esa confusión, al menos para quienes asumimos la tarea de explicar cosas que nosotros mismos no entendemos muy bien. Pero nuestra obligación es tratar de disiparla.

Comencemos por separar:

a) Los elementos sobre los que el ciudadano debe tener una certeza casi absoluta, si no quiere equivocarse.
b) Los más probables desarrollos de las cuestiones que siguen sin definir.
c) Ciertas especulaciones que tienen visos de realidad.

Lo que es

Anotemos en la primera categoría la celebración de elecciones el 25 de marzo y la transferencia del poder el 25 de mayo.

Cuando alguien le diga que "no cree", una de dos: o es un inocente, engañado por quienes aún porfían en torpedear el proceso, o un pícaro, que es otra forma de ser inocente, porque además de engañar a los otros se engaña a sí mismo.

Habrá elecciones y se entregará el poder a quien gane, porque las fuerzas armadas discrepan en muchas cosas, pero coinciden ampliamente en una: la imposibilidad, tantas veces probada, de ser ellas quienes ejecuten esa misteriosa Revolución Nacional que les reclaman los civiles incapaces de prepararla antes, en los espíritus. Definitivamente, las revoluciones las hace el pueblo, y en la Argentina no ha triunfado ninguna, ni siquiera en 1810.

Juan D. Perón y algunos de sus partidarios —los que saben que no son nada si no se aferran a él— tratarán de quebrar el proceso de recuperación institucional con una candidatura beligerante, que sin duda triunfaría, pero que suscita prevención a medio país.

Sin embargo, hay otros dirigentes justicialistas dispuestos a apaciguarnos y, por lo tanto, en condiciones de tomar el gobierno por el lícito medio de las urnas. Ellos saben que quienes no concurran, quedarán marginados de la realidad melancólicamente, como monarcas en el exilio. De modo que, si no por razones patrióticas, presentarán una candidatura seria, por conveniencia política.

Y si tienen ese valor, no hay ninguna razón para vedarles el acceso al poder. No lo harán peor que quienes han colaborado con los gobiernos de facto en los últimos seis años.

Lo posible

No puede darse por seguro, en cambio, que habrá enmienda constitucional. Mor Roig dijo recientemente que la decisión está tomada, y sólo falta precisar su alcance y modalidades; pero una oposición tenaz de todos los partidos podría forzar una rectificación dramática.

Desde luego, este asunto no debería tomarse a la tremenda. Los asesores del ministro del Interior asignan una eficacia mágica a ciertas cuestiones formales, como la de hacer elecciones ejecutivas, legislativas y municipales un mismo día cada cuatro años, y permitir, por una sola vez, la reelección de presidente y vice. Quieren, además, recortar las facultades del Parlamento, tan engorroso y tan aficionado a la futilidad y al machismo.

La experiencia demostraría los inconvenientes de estas reformas. El país necesita una nueva Constitución, pero es tan absurdo esperarla de los partidos políticos como de un régimen de facto en su etapa declinante. Un Parlamento disminuido no recobrará el prestigio que perdió, aquí como en todo el mundo. Pero lo peor de todo es que estas enmiendas, sancionadas mediante un "acta institucional", serán cuestionadas —con pleno derecho— por quienes decidan acampar fuera del sistema.

La Hora del Pueblo, donde los justicialistas se muestran razonables, los radicales prudentes, y que puede contar con la ductilidad de Horacio Thedy y Manuel Rawson Paz, es impotente como adversario, pero aún puede ser valiosa como consejero del gobierno.

Se trataría de disuadirlo de reformar la Constitución, pero ofreciendo algo en cambio: no, desde luego, esa limitación de las prerrogativas constitucionales que pudo temerse cuando se habló de un período de "transición" y "consolidación", pero sí un dispositivo legal que regule las relaciones entre el gobierno, la oposición y las fuerzas armadas.

Yo creo que ese dispositivo ya existe: es el "pacto de garantías" que elaboró Thedy y que aprobaron los partidos de La Hora del Pueblo. La Comisión Coordinadora del Plan Político, en la que hay tres militares, podría ver si necesita algún retoque, y la firma del presidente le comunicaría fuerza legal.

El justicialismo quedaría comprometido a no repetir sus desmanes de 1945-55; si lo intentara, las fuerzas armadas cumplirían con su deber.

Las fantasías

Todo lo demás es fantasía, como decía Gina Lollobrigida en el papel de la "bersagliera".

El número de fantasías es ilimitado.

1) El golpe de Estado. No conviene excluir algún intento de los sectores inveteradamente golpistas; hasta sería conveniente, para lograr su extirpación definitiva.

2) El regreso de Perón, encuadrado por "comandos de custodia" justicialistas. El Dr. Cámpora lanzó este anuncio desde Madrid, sin indicar si la cosa es para antes o después del 25 de agosto.

3) Su viaje al Uruguay. Dicen que el reciente alegato en favor de buenas relaciones con el país vecino tiende a obtener permiso de residencia en Punta del Este o algún lugar más retirado. Pero si viene después del 25 de agosto es para amenazar el proceso electoral, y ningún gobierno uruguayo querrá indisponerse, por él, con los gobiernos argentinos actual y futuro.

4) La abstención de todos los partidos del Frente Cívico, motivada por la cláusula de residencia en el país, que tacharon de "proscriptiva". Después de atender a ese deber de hipocresía, los aliados del justicialismo correrán hacia las bancas con deportivo ardor.

5) La abstención total del peronismo. Unos votarán por la Unión Popular (grupo Tecera del Franco), otros por los varios neoperonismos, otros por la Confederación Federalista, otros se desviarán hacia el radicalismo o la coalición de izquierdas. Si hay siete u ocho millones de votos justicialistas, bastará con que la mitad se concentren sobre un solo nombre: triunfará.

6) La fórmula Isabel Martínez-José López Rega. Es una variante de la hipótesis Nº 1.

7) Se habló de la fórmula Manrique-Belgrano Rawson. Pero los neoperonistas no se plegarán a la Confederación si se pretende exponerlos al calificativo de oficialistas.

Lanusse, días pasados, dijo: "Manrique ha sido para mí un amigo leal durante 17 años; espero que el 26 de agosto podré decir lo mismo". No necesitó esperar esa fecha para enterarse, dolorosamente, de que su ministro fue desleal.

(Derechos adquiridos por "El Litoral" a FACTUAL — Buenos Aires)



Electrificación rural en Entre Ríos. - El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, pone en funcionamiento una maquina en una granja de la localidad de Seguí, con motivo de la inauguracion de la inauguración de la electrificación rural, sector "C", de acuerdo con el programa de obras encarado por el Poder Ejecutivo.

Nuevo puente sobre el río Gualeguaychú

PARANA, 10. — Nueve empresas se presentaron en la licitación convocada por Vialidad Nacional en la capital federal para optar por los trabajos de construcción de obras básicas, pavimentos y un puente sobre el río Gualeguaychú en el tramo empalme ruta provincial Nº 20 (puente internacional Unzué-Fray Bentos), en esta provincia.

Sobre la base de un presupuesto de 24.700.000 pesos ley y un plazo de ejecución de veinte meses, las cotizaciones presentadas fueron de un mínimo de 22.963.126,58 a un máximo de 30.678.707,30.

Audiencia gubernativa

PARANA, 10. — Los directores del Sanatorio Adventista del Plata y del Colegio que funcionan en Villa Libertador Gral. San Martín, en el departamento Diamante, visitaron al gobernador de la provincia.

El motivo de dicha visita fue el de presentar al brigadier Ricardo Favre los saludos en nombre de todo el personal de los institutos con motivo de celebrarse el sexto aniversario de su gobierno.

Los problemas del drogadicto

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Los problemas del drogadicto en la juventud fueron analizados en las Primeras Jornadas de Enfermería Siquiátrica, inauguradas en el Centro Cultural Gral. San Martín con asistencia del subsecretario de Salud Pública de la Nación, Dr. Mario Brea.

El tema fue expuesto por el Dr. Pablo Acosta, del hospital Borda, quien señaló las experiencias del primer servicio de atención al drogadicto, creado hace seis meses en ese nosocomio y que se propugna instalar en todos los establecimientos hospitalarios.

Al determinar el incremento de los drogadictos y su implicancias sicológicas y sociológicas, afirmó el Dr. Acosta que es dable observar en ellos graves desórdenes síquicos, con marcados sentimientos de inferioridad. También adolecen de falta de apetencia y síntomas de rebeldía, manifestados por el uso de barba y cabellos largos, la inobservancia de las reglamentaciones internas del hospital, destrucción de los elementos de confort y de sábanas, colchas, cucharas, tenedores o platos.

Expresó que de acuerdo con las investigaciones realizadas en este tipo de pacientes, los médicos han podido constatar que la mayoría se muestra complacida por su condición de drogadicto, expresando en algunos casos inclinaciones homosexuales; aunque también se han comprobado en otros, manifestaciones tendientes a abandonar las drogas y en promesas vehementes para lograr la recuperación física y moral.

Otra prueba evidente de los caracteres perturbadores —continuó diciendo el Dr. Acosta— es la falta absoluta de afectividad, lo cual se traduce en una continua búsqueda de amistades, el uso de vestimentas llamativas y su intercambio entre ellas.

"La labor de la enfermera —expresó luego la Dra. Dora B. Bidou, del hospital Argerich— debe percibir aun las más ínfimas expresiones del enfermo, constituirse en su permanente observadora, con el fin de conseguir un nivel de comunicación a través de técnicas especiales para preservarse también ella de caer en el círculo vicioso de la enfermedad".

Posteriormente se realizará un panel sobre alcoholismo.

Las jornadas finalizarán mañana con un examen galenr ñana con un examen general de los temas tratados y sus respectivas conclusiones.

Al congreso de la educación se dio apoyo oficial

PARANA, 10. — El Poder Ejecutivo dispuso por intermedio del Ministerio de Bienestar Social a través de la subsecretaría de educación, se auspicie el congreso provincial de la educación, organizado por el Consejo General de Educación.

El mismo se llevará a cabo del 11 al 16 de diciembre próximo en esta ciudad.

Algo de historia

PARANA, 10. — Un 13 de agosto de 1852 el general Urquiza designa a Juan Bautista Alberdi, encargado de negocios en Chile.

Un 14 de agosto de 1852, Urquiza dicta una resolución mandando devolver los bienes confiscados al Gral. Rosas.

Gestión para un préstamo

Es por 84 millones de dólares para modernización de los ferrocarriles

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Habría logrado un resultado positivo la misión económica argentina que viajó recientemente a Washington para negociar ante el Banco Mundial el descongelamiento del crédito de 84 millones de dólares concedido por esa entidad para aplicarlo en la modernización de la red ferroviaria, según trascendió en esferas allegadas al nivel económico oficial.

Los funcionarios que cumplieron esa misión, tienen previsto el retorno mañana a las 8.30 en Ezeiza y según la fuente, en la víspera se comunicaron telefónicamente con el titular de la empresa Ferrocarriles Argentinos, general Flouret, para informar sobre el resultado —exitoso— de la gestión.

No obstante en dicha empresa no se confirmó ni desmintió el caso, pero no obstante se tuvo conocimiento de que se había logrado vencer algunas reticencias de aquella entidad crediticia, admitiéndose, asimismo, que en los dirigentes de la misma, no se dejó de hallar comprensión y una dosis de elasticidad que facilitó, finalmente, la negociación.

Las fuentes consultadas al respecto evitaron precisar con certeza la cuestión, limitándose solamente a destacar que "muy probablemente" la gestión haya sido concreta, es así, que el Banco Mundial dispondrá la liberación de los 84 millones de dólares. Dijeron que en ese punto hubo coincidencia, señalándose, asimismo, que el crédito será percibido.

De cualquier manera fue absolutamente imposible saber cuáles fueron las condiciones que permitieron la prosperación de las negociaciones.



La Confederación Médica rechazó la nota del P. E.

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Confederación Médica de la República Argentina (COMRA) calificó de "insólita" la respuesta que les dio el gobierno a sus recientes planteos al presidente de la Nación y anticipó que continuará con el plan de acción programado, que incluiría un paro por 96 horas.

La respuesta oficial a los reclamos que formularon los médicos el miércoles de la semana anterior, les fue entregada en la víspera por el subsecretario de Salud Pública de la Nación, Dr. Carlos Brea.

Posteriormente, al realizar el análisis del contenido, la COMRA señaló que "se trata de una insólita reseña que elude las profundas observaciones y planteos del cuerpo médico. Es imposible tener en cuenta esa presentación, dadas las características halagüeñas al espíritu de la audiencia presidencial", expresaron directivos de la entidad.

Además anunciaron que enviaron un telegrama al presidente Lanusse, que expresa: "El insólito documento entregado por el subsecretario de Salud Pública significa desconocimiento de profundos planteos formulados por COMRA. Ante esa situación, se reclama su inmediata intervención, porque se retrotrae el proceso, agravándose aún más ante la expectativa creada al cuerpo médico".

El Dr. Alberto Prieto —titular del COMRA— señaló anoche que la respuesta oficial es "un análisis parcializado y no está dirigido a nadie. Dudamos que refleje realmente la respuesta de Lanusse".

Anticipó el dirigente médico que el próximo sábado se reunirá el consejo federal de la entidad para adoptar medidas.

Se recuerda que los médicos realizaron recientemente paros por 36 y por 72 horas y que su plan de lucha no excluye un paro por 96 horas antes de fin de mes.

Plenario de farmacéuticos

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El consejo directivo de la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina citó a reunión plenaria de delegados de los colegios farmacéuticos del país para el domingo próximo, a las 9, en Castro Barros 90.

El tema a considerar será la derogación del decreto número 5.017/72, que establece los precios máximos en especialidades medicinales.

Fue recordada la memoria del Dr. Palacios

BUENOS AIRES, 10 (Télam). —Con motivo de cumplirse hoy el 94 aniversario del nacimiento del Dr. Alfredo Palacios, la mesa ejecutiva del comité nacional del Partido Socialista Popular realizó poco después de las 11 un acto recordativo en el cementerio de la Recoleta.

En su transcurso, habló el secretario general de la agrupación, Víctor García Costa, quien se refirió a la personalidad del extinto líder socialista. A continuación, la fundación Alfredo Palacios colocó ofrendas florales en la bóveda que guarda sus restos.

Los actos del 17 en Rosario

ROSARIO, 10. — La Dirección de Relaciones Públicas de la Municipalidad dio a conocer el programa oficial de actos cívicos-militares a realizarse el 17 en memoria del Gral. José de San Martín en oportunidad de cumplirse el 122o. aniversario de su paso a la inmortalidad.

Los actos se llevarán a cabo en la plaza que lleva el nombre del Libertador.

EL LITORAL

Jueves 10 de agosto de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

LA FERIA INTERNACIONAL DE BOLIVIA

Desde el 23 al 30 de setiembre próximo se realizará en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) la VIII Feria Internacional, en la cual podrán participar todas las empresas americanas que se dedican a la manufactura, comercialización o representación de productos diversos. De acuerdo con lo informado, a nuestro país la muestra cuenta con el auspicio de los ministerios de Relaciones Exteriores y de Comercio y se ha encomendado la organización a la Federación de Cámaras Exportadoras y a los Ferrocarriles Argentinos. Para facilitar la concurrencia se han adoptado las medidas conducentes a la aceleración de la documentación de aduana y los productos a presentarse serán embarcados a través del ferrocarril Belgrano, en vagones precintados, haciéndose su transporte hasta Santa Cruz de la Sierra sin trasbordos y con rebaja proporcional del 50 por ciento sobre los fletes hasta la frontera. Asimismo, se ha dispuesto la concesión de créditos bancarios destinados a la financiación de los gastos que origine la presencia en la citada exposición. Este acontecimiento, que tiene su trascendencia en el plano de nuestras relaciones con Bolivia y su influencia en el intercambio y vinculaciones comerciales, ha determinado la participación de entidades empresarias de la metrópoli y también de algunas provincias, entre ellas la de Córdoba, donde están en marcha los preparativos para intervenir en el evento.

El acontecimiento brinda, en realidad, una oportunidad que no debe desperdiciarse. Quizá sería interesante la participación del litoral argentino y particularmente de Santa Fe que, vinculada en el pasado a las corrientes comerciales y económicas que provenían del oriente boliviano, debe reencontrarlas hoy, cuando las condiciones de desarrollo y progreso las hacen más viables. Desde aquella ciudad, la ideología conquistadora emprendió el plan para lograr la "navegación, camino y puerto" que llevaría a la fundación santafesina. El puerto inaugurado en 1910, como estación de ultramar, fue desde entonces la gran puerta de un vasto hinterland, cuya influencia comprendía el norte del país y las repúblicas de Bolivia y Paraguay. Los productos santafesinos no deben estar ausentes, por consiguiente, de esta feria internacional, cuya importancia no es menester ponderar.

Influyen indudablemente en esta cuestión y en la inercia con que parece vérsela, no sólo dificultades derivadas de la actual coyuntura económica, sino igualmente la situación del puerto local, ámbito innegable desperdiciado por falta de promoción y de apoyo, no obstante ser una admirable salida natural y accesible, con sus caminos y sus vías de comunicación que a él convergen. Un ejemplo lo da el poco o escaso empuje que apoya la idea, ya propiciada por varias entidades, para transformarlo en zona libre para los productos paraguayos. Casi a fines ya del siglo que corre, las clásicas "siestas" de antaño pesan sobre iniciativas y deseos, en tanto otros puntos en la misma provincia se convierten en zonas francas y sede de ferias próximas. No puede descartarse también en esto la falta de preocupación de autoridades provinciales y nacionales.

Adhesiones al 54° aniversario de "El Litoral"

Continúan llegando a nuestro diario mensajes de felicitación con motivo de la reciente celebración del quincuagésimo cuarto aniversario de su aparición. De estos mensajes transcribimos hoy los siguientes:

Ministro de Hacienda. — El titular de esta cartera en la provincia, Dr. Carlos María Benítez dice en un despacho telegráfico: "Con motivo de celebrar 54 años de vida ese prestigioso diario, hágole llegar mis más sinceras congratulaciones para usted y sus colaboradores, formulando votos por el constante éxito de ese vespertino".

Diario "La Nación". — En estos términos destacó nuestro aniversario el colega porteño: "Cincuenta y cuatro años de existencia cumplió "El Litoral", diario fundado por el periodista Salvador Caputto, desaparecido hace varios años, cuando el órgano de opinión ya había conquistado un lugar de privilegio en el concierto periodístico nacional.

"Los esfuerzos del fundador primero y después los trabajos de sus sucesores, tendieron siempre a dar al diario la característica principal que respondía al programa trazado de difusión general, en especial dedicado a llevar el conocimiento informativo y cultural a las zonas de la costa y norte, donde había logrado alcanzar un prestigio que respondía a dos aspectos: seriedad informativa y noticias que conciernen e interesan directamente a la zona para fomentar su progreso cultural, industrial, comercial y social. Destacable es, además, su actuación en materia política, ya que siempre procuró la difusión de las doctrinas constitucionales, su conocimiento y respeto.

"La potencialidad alcanzada por "El Litoral", producto de una actuación de tantos años, justifica su difusión cada vez mayor a través de una realización con todos los adelantos de la moderna técnica periodística".

Del Centro Comercial. — Los señores Angel P. Malvicino e Isaac Reiderman, presidente y secretario del organismo mercantil, firman esta nota: "Con motivo de celebrar en la fecha ese prestigioso rotativo el 54° aniversario de su fundación, el Centro Comercial de Santa Fe tiene el agrado de hacer llegar al señor director su más cordial adhesión y felicitaciones por tan trascendente acontecer.

"Es oportuna esta circunstancia para señalar todo cuanto significa y representa para Santa Fe la vida de este periódico en nuestro medio, por cuanto a través de más de medio siglo de existencia ha conquistado un lugar preferencial dentro del quehacer ciudadano, expresando con elocuencia, y en el lenguaje escrito de sus páginas, el verdadero sentir de un espíritu con vocación periodística, tal como lo soñaron y lo concretaron desde sus inicios aquellos visionarios y esforzados fundadores".

Rotary Club Juan de Garay. — Firman los Sres. Luis Oscar Pane y Rubén Bolatti, como presidente y secretario, la nota de esta institución en la que tras felicitar por el aniversario expresa: "La nuestra, como entidad de servicio, lo felicita por la labor que vidiario hace en favor del país y la comunidad toda, y como participantes de una institución libre lo felicita por el empeño puesto siempre a favor de la libertad de expresión, la forma concreta de realizar la Libertad".

Ministro de Bienestar Social. — El Dr. Héctor García Solá, "saluda al señor director y por medio de la presente desea hacerle llegar sus congratulaciones en oportunidad de cumplirse el 54° aniversario de tan destacado órgano de prensa santafesino.

"Deseando la continuidad del progresivo quehacer que día a día ha caracterizado la marcha del diario de su dirección, sólo resta rogarle hacer extensivas sus felicitaciones a todo el personal que integra su equipo de trabajo".

Acordaron exenciones a los supermercados

El Ministerio de Hacienda y Economía, por intermedio de la Dirección de Comercio informa a los interesados que de acuerdo con lo establecido por el Art. 13° del decreto 587 que reglamenta la ley 6480 sobre supermercados y autoservicios, los titulares de estos establecimientos, para mantener las exenciones impositivas otorgadas deben, además de los libros rubricados que fija el Código de Comercio, llevar un libro de compras y un libro de ventas.

Estos libros podrán suplirse por sistemas contables manuales o técnicos, en tanto demuestren fehacientemente los tipos de operaciones de conformidad con lo preceptuado por la ley N° 6480.

Un momento del acto cumplido en la escuela N° 20 Dr. Mariano Quiroga

Libros para los niños de la escuela Quiroga

Una valiosa donación de libros de cuentos, narraciones infantiles, textos de estudio y otros temas ilustrativos y formativos para los niños, se cumplimentó en la escuela provincial N° 20 Dr. Mariano Quiroga, del barrio Centenario, por la Asociación de Amigos de la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia y con motivo de la Semana del Niño.

La ceremonia

El acto, al que concurrieron el director de dicha biblioteca, Sr. Aldo Pelliciarini; miembros de la comisión directiva de la asociación citada y cuerpo directivo y docente del establecimiento educativo, además de numerosos alumnos, fue abierto por la Sra. Catalina Pistone, presidenta del organismo donante. Señaló, tras expresar que la entidad todos los años regala libros a las escuelas de la ciudad para la Semana consignada, que la misma entiende que el mejor obsequio que puede recibir un niño es un libro, antes que una golosina o un juguete, ya que éstos son elementos de alegría momentánea, mientras que un libro es siempre actual, siempre tiene vigencia porque su contenido es intemporal y es universalmente reconocido como el compañero de todas las horas.

Dijo, asimismo, que en manos de los maestros está la misión de inculcar el gusto por la lectura y que por ello la Asociación de Amigos dona los libros para las bibliotecas de las aulas, cumpliendo así con uno de los altos fines para los que fue constituida.

Seguidamente, en nombre del personal, agradeció la directora del colegio, Sra. Delia Soto de Astesiano la cual subrayó que "hacemos del niño el centro de nuestra acción", para agregar que en él veían el futuro de nuestra patria, generación a la que le va a corresponder la problemática argentina, tierra a la que queremos ver en los caminos que conducen al éxito".

Terminó diciendo que nada mejor para conmemorar el Día del Niño que "acercar estos libros para nuestras bibliotecas".

Luego agradeció por los alumnos el niño Oscar Romero, la alumna Marta Bracamonte, de primer grado, recibió un libro y la niña Beatriz Guadalupe Camacho, en colaboración, recitó "Romance de feria triste", de Antonio Camacho Gómez, tras lo cual exhibiéronse diapositivas con dibujos acompañadas de textos y cantos, todo obra de Susana y Carlos Valenti, Nenucha Ruglio y Humberto Facal éste en guitarra.

La grúa municipal retiró 14 vehículos de la calle

En la Municipalidad se informó que la grúa en el primer día de actividad retiró 14 vehículos de la vía pública, por haberse comprobado diversas infracciones a las reglamentaciones sobre tránsito. Dichas unidades fueron trasladadas al solar que ocupara el desaparecido Mercado del Sur, en 4 de Enero y General López, donde quedan en depósito.

Asimismo se consigna el trámite que deben seguir los propietarios cuyos vehículos hayan sido trasladados a ese lugar. Deberán recurrir al Tribunal de Faltas y abonar la multa, hecho lo cual se les entregará la correspondiente orden para retirar el vehículo.

En relación con el funcionamiento de la grúa, el gobierno provincial dictó el decreto 1502, por el cual se autoriza la vigencia de la ordenanza municipal 6568 que establece los derechos de grúa y estadía de vehículos retirados de la vía pública por aquéllo

Se fija por transporte por la grúa la suma de 4.000 pesos m/n. y además, 500 pesos por día en concepto de estadía en el corralón municipal. Ello deberá ser abonado por los propietarios antes de retirar vehículo.

Procedimientos de Policía Municipal

Por otra parte la Dirección de Policía Municipal, juntamente con la Policía de Menores, ha realizado una serie de procedimientos. Como consecuencia de ellos se labraron actas de infracción que afectaron a 12 automóviles particulares y 6 colectivos. Se comprobó uso indebido de bocinas, de caños de escape y conducción por menores.

Integran una comisión de estudio

Las autoridades municipales procedieron a integrar la comisión que estudiará lo relacionado con la renovación de la flota de vehículos que realizan el servicio de transporte de pasajeros. Dicho organismo es integrado por el contador Juan Carlos Mercier, secretario de Hacienda y Administración, y el arquitecto Waldemar Giacomino, director de Servicios Públicos, por la Municipalidad, y los Sres. Marcelo Caplán y Rodolfo Wagner, por el sector prestatario de tal servicio.

Apoyo a un panel

El interventor en la Municipalidad, coronel Francisco Sgabussi, asistirá al acto inaugural del panel que, en el palacio legislativo, tratará sobre uso de residuos, desde los puntos de vista técnico, económico, jurídico y social. Como se informara, la comuna santafesina auspicia esta reunión.

Doble horario para pago de gravámenes

Desde hoy funcionan en doble horario las cajas de recepción para el pago del primer semestre de la tasa de inmuebles y primera cuota del derecho de Registro e Inspección. Rigen los horarios de 7.30 a 12 y de 16 a 19,30 y dicha habilitación continuará hasta los días 4 de setiembre próximo y 28 del actual, respectivamente.

Crean una feria de objetos usados

La Dirección de Servicios Públicos, a través de su departamento de Abastecimiento, fue autorizada a habilitar, por 30 días, un registro de aspirantes a ocupar plazas de feriantes de objetos y útiles usados.

Señalan los considerandos de la resolución del D.E. que la creación de un lugar de concentración de dichos artículos permitirá, no sólo el acercamiento entre oferta y demanda, sino también la posibilidad de encontrar ubicación de esos elementos, no utilizados por algunos, pero necesitados por otros.

El nuevo mercado, sobre cuya ubicación y otros aspectos no se han suministrado mayores detalles, desarrollará su actividad en forma de feria franca, esperándose que más de un comerciante habrá de tener interés en inscribirse en el registro que se habilita.

El pago a los pasivos

En cuanto al pago de los haberes por el pasado mes de julio se informó que el mismo se iniciaría el miércoles o viernes de la próxima semana.

Entrega de certificados

El lunes próximo se procederá a la entrega de certificados por desagües de la cuenca No. 9, de conformidad al siguiente detalle:

371, 2002, 2006, 2065, 2075, 2142, 2147, 2169, 2181, 2182, 2201, [illegible], 2230, 2235, 2239, 2271, 2413, 2471, 2486, 2547, 2579, 2580 y 2581.

A partir del miércoles 16:

2685, 2726, 2728, 2738, 2744, 2813, 3029, 3044, 3093, 3150, 3323, 3424, 3557, 3587, 3593, 3607, 3610, 3621, 3638, 3657, 3742, 3748, 3766 y 3801.

Fuertes sumas debe reintegrar la provincia a contratistas de la autopista Santa Fe-Rosario

La Corte Suprema de Justicia de la provincia, en acuerdo presidido por su titular Dr. José M. Depetris, del que participaron los ministros Dres. Julio A. Casas, Fernando Mántaras, Luis A. Quilici y el procurador general Dr. Gilberto Haeffel, por excusación del ministro Dr. José R. Cibils, admitió un recurso contencioso administrativo interpuesto por "Impresit Sycic Vial S.A. C.I.I.F." y, en consecuencia, anuló la resolución N° 1242/68 de la Dirección Provincial de Vialidad y el decreto confirmatorio N° 1812/69 del Poder Ejecutivo provincial. La resolución se encuentra registrada en las páginas 428 a 434 del tomo 27 de Autos y Sentencias.

En primer término emitió su voto el ministro Dr. Casas, quien reseñó los antecedentes de la cuestión. La resolución y el decreto recurridos por la empresa nombrada, constructora por contrato de una parte de la autopista "Santa Fe-Rosario-Arroyo del Medio", denegaban su pedido de exención del impuesto del 4 por mil que gravaba el pago de los certificados correspondientes a dicha obra pública, por aplicación del artículo 37 inciso 6 de la Ley Impositiva que lo establece "sobre el valor de toda orden de pago decretada en expediente administrativo". Se reclamaba también, siempre con fundamento en el artículo 39 del "Pliego de Bases y Condiciones", la exención del ½ por mil por el respectivo recibo; sostuvo la empresa que el recurso procedía por hallarse eximida de tales tributos la Dirección Provincial de Vialidad y establecer el referido Art. 39 del pliego que "el contratista gozará de las mismas franquicias sobre gravámenes fiscales a que tenga derecho la Dirección Provincial de Vialidad como institución provincial para las obras que realice por contrato, pero será por su cuenta el pago de los impuestos, derechos y gabelas nacionales, provinciales y municipales vigentes en la fecha de la licitación de las obras y de los cuales no está exonerada la Dirección Provincial de Vialidad".

La provincia de Santa Fe, por su parte, sostuvo que debían distinguirse los tributos referidos a gestiones ante la administración de aquéllos relacionados con la actividad ejecutoria de la obra, y que los segundos eran a cargo de la empresa, entre ellos el impuesto de sellos cuyo hecho imponible es todo acto, contrato u operación onerosa, del que son contribuyentes todos aquellos que lo realicen y sin que alcance a todos la exención que se permitiere para algunos de los intervinientes.

Sostuvo el Dr. Casas que el caso debía regirse por las disposiciones de la ley de obras públicas, siendo aplicables las de los pliegos y demás partes del contrato sólo cuando funcionen dentro de ella, desde que la ley siempre prevalecerá sobre esos convenios particulares. Consideró que el artículo 60 de la mencionada ley exime de impuestos y demás gravámenes sólo a las gestiones que los contratistas realicen ante la administración "con motivo de la ejecución de las obras", pero que deben comprenderse entre tales "gestiones" —precisamente por lo antedicho— las relacionadas con la actividad ejecutoria de la obra, que consideraron excluidas el dictamen del Fiscal de Estados y el decreto impugnado; descartó además, por artificiosa, la distinción hecha por la parte demandada entre "gestión" en sentido estricto y otros trámites: gestión es la acción y efecto de gestionar —sostuvo el Dr. Casas— y el efecto de la gestión a que refieren los trámites legales y contractuales de los certificados de obras es, sin duda, la orden de pago, que se decreta en el expediente y por la que se extiende el recibo de rigor; no cabe pues separar la gestión como trámite de su finalidad.

Expresa el voto que "todo lo referente al certificado de obra, bajo todos sus aspectos, como elemento necesario para la obtención del pago de la obra a medida que se va realizando, no es una actividad que pueda o no existir según circunstancias variables sino, por el contrario, un medio indispensable, necesario, por el cual se va a obtener el cumplimiento de la prestación principal a cargo de la administración", por lo cual tanto la ley como diversas partes del contrato se refieren al pago de los certificados de obras o de mayores costos como elemento del precio. En tal carácter, no cabe duda —a juicio del ministro— que se tuvo especialmente en cuenta al presentarse a la licitación —como elemento del precio— el beneficio derivado de la eximisión de gravámenes.

Emitió luego su voto el ministro Dr. Luis A. Quilici, destacando que el artículo 60 de la ley 5188 modificó el 40 de la anterior ley de obras públicas (N° 4892). Sostuvo el ministro que de la comparación de ambos textos se desprende que para la exención del contratista deben concurrir dos condiciones inseparables: que se trate de gestiones ante la administración, y que ellas sean motivadas por la ejecución de la obra; en consecuencia, se expresa, no están eximidas otras gestiones ni tampoco las actividades de la empresa contratista que, aun siendo consecuencia de la ejecución de la obra, no se manifieste a través de gestiones ante la administración (impuestos, tasas y contribuciones que graven la ejecución de la obra en sí y todas aquellas que no sean representativas de una gestión suya ante la administración por motivo del cumplimiento del contrato de obra pública).

Consideró el Dr. Quilici que, en cambio, resultan exentas de tributación todas las manifestaciones de la actividad del contratista ante la administración por razones vinculadas a la ejecución de la obra, entre ellas el impuesto de sellos que grava las órdenes de pago decretadas en expediente administrativo, desde que su expedición es consecuencia de una gestión cumplida ante la administración para que ésta expida, liquide y pague los certificados de obra con motivo de la ejecución del contrato y el recibo otorgado que es consecuencia obligada de dicho pago (al punto, se agrega, que el Art. 67 de la ley de obras públicas N° 5188 dispone la expedición de oficio de los certificados cuando el contratista dejare de cumplir las obligaciones a su cargo para obtener su expedición y [illegible]).

Los ministros Dres. Mántaras y Haeffeli compartieron los votos anteriores, certificando el acuerdo la secretaria Dra. Irmgard Lepenies. Como consecuencia de la anulación del decreto recurrido, la Provincia deberá reintegrar a la empresa demandante fuertes sumas, a las que deberán sumarse seguramente las retenidas a las otras empresas contratistas de la obra, cuyos reclamos no se harán esperar.

Sobre la ley 19.550 disertarán en la Bolsa de Comercio

Mañana viernes, a las 19 y 30, continuará el ciclo sobre "El nuevo régimen de sociedades comerciales ley 19550", en los salones de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, a cargo del contador Osvaldo R. Crespi.

En la oportunidad desarrollará "comentarios sobre el nuevo régimen de sociedades comerciales ley 19550", ajustándose a los siguientes puntos: terminología y figura que crea; régimen general a todas las sociedades, en las siguientes partes, a) Sociedades abiertas y cerradas; b) Sociedades no constituidas regularmente; c) Transformación, fusión y escisión; d) Constitución de sociedades; El capital en las sociedades anónimas —aportes de capital— capital social, aumento, reintegro y deducción; estados contables, documentación y contabilidad; fiscalización privada y control estatal; vigencia de la ley.

Para dar continuidad al curso, previamente el contador Crespi, hará una breve reseña de la charla anterior, pronunciada en julio pasado.

Para el pago del teléfono vencerá mañana el plazo

Vencerá mañana el último plazo acordado para abonar el servicio telefónico correspondiente al período comprendido entre el 1o. de junio y el 31 de julio último. Los pagos deberán efectuarse en las oficinas comerciales de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, ubicadas en el edificio de Correos, Mendoza 2430, primer piso, en el horario de 8 a 12.

A partir de la fecha señalada serán aplicadas las disposiciones del decreto 5636/63, que figuran transcriptas al dorso de los recibos correspondientes.

Realizan mañana elecciones en el Centro Martilleros

Se realizarán mañana, como se informó oportunamente, las elecciones de renovación de autoridades del Centro de Martilleros que preside el Sr. Angel Luero García.

El Movimiento Acción Gremial comunica que ha presentado una lista integrada en la siguiente forma: presidente, José L. Morvan; vicepresidente, Abraham Rezek; secretario, Pedro A. Molinari; tesorero, Tomás Hernández; vocales titulares: H. Armando del Carlo, Rogelio A. González, José María Sabá Martínez, César Román Milessi, Luis A. Mataloni, Domingo O. Saco (por un año); vocales suplentes: Eduardo V. Alegre y Oscar Pallavidini. Junta de Fiscalización: José Gallo Pirán y Santiago Carro. Comisión de Ayuda Mutual: titulares, Mateo Zampatti y Miguel A. Gastiasoro; suplentes, Rafael A. Anello y Juan Chemes.

UNIVERSITARIAS

amiliares de los resos políticos on el Dr. Mullor

Familiares de presos políticos entrevistaron al rector de la Univ. Nacional del Litoral, Dr. Jorge B. Mullor, informándole sobre la situación en que se encuentran los mismos.

El Dr. Mullor prometió interesarse por los problemas planteados, en forma consecuente con las declaraciones dadas a conocer oportunamente por las autoridades superiores de la Universidad Nacional del Litoral, en relación con la detención de miembros de la comunidad universitaria y de ciudadanos en general.

Reunión de una comisión

Se reunió la Comisión de Hacienda del Consejo Superior, considerándose diversos temas de su cometido específico.

Viajó a Buenos Aires el rector Dr. Mullor

El rector de la UNL, Dr. Jorge B. Mullor viajó a la capital federal para realizar diversas gestiones relacionadas con su cargo.

Entrevistará a funcionarios de los ministerios de Cultura y Educación y de Bienestar Social y de la Subsecretaría de Ciencia y Técnica de la Nación.

n examen de inglés fue postergado en Fac. Regional

Las autoridades de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional han informado que el examen final de "Inglés técnico", que debía realizarse mañana, fue postergado para el 18 del actual, a las 17.

La ficha de inscripción deberá presentarse en el departamento de alumnos de la facultad, con 72 horas hábiles de antelación a la formación de la mesa examinadora.

Facultad de Ingeniería Química

En la mesa de entradas de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, está habilitado un registro de aspirantes para alumnos que cursen las asignaturas finales de la carrera de bioquímica y deseen ingresar como teniente primero "en comisión", en los cursos que se llevan a cabo en la Escuela "Gral. Lemos", Campo de Mayo, Buenos Aires.

El período de inscripción vencerá el 18 del corriente.

Registro de aspirantes

El decano de la Facultad de Ingeniería Química dispuso la habilitación de un registro de aspirantes para proveer a la designación temporaria de un jefe de trabajos prácticos con semidedicación en la cátedra de química orgánica I, pudiéndose registrar las inscripciones hasta el 31 del corriente.

En las actuaciones correspondientes entenderá el jurado integrado por los profesores [illegible] profesor adjunto, semidedicación, en la cátedra de [illegible] inorgánica (ref. 8).

actuando el jurado compuesto por los ingenieros Julio Muhana y Cataldo Amoroso, Dr. Ezio Emiliani; suplente, Qco. José Benet, y un profesor adjunto, semidedicación, cátedra de Operaciones Unitarias II C, con afectación a la Pda. de Personal Temporario hasta el 31-12-72, siendo integrado el jurado por los ingenieros Rodolfo Reyna y Carlos Jeanney, y Dr. Alberto Cassano; suplente, ingeniero Humberto Occhi. Las inscripciones se recibirán hasta el 24 del corriente.

Jornadas quirúrgicas habrá en Posadas

La Sociedad de Cirugía de Santa Fe ha informado que los días 18, 19, 20 y 21 del corriente se realizarán en Posadas, Misiones, las XIII Jornadas Quirúrgicas del Litoral, a las que asistirán profesores de las universidades de Nueva York y Madrid.

Se pueden solicitar informes en la secretaría de la citada entidad, Lisandro de la Torre 2571, en el horario de 16 a 18.

Los temas que serán considerados son los siguientes: megaesófago; interposición yeyuno esofásico gástrico; traumatismo cráneo encefálico; traumatismo toraco abdominal; symposium cáncer esófago; trasplante de colon como sustituto esofásico; symposium de cirugía de vías biliares; cáncer de mama; cáncer de colon derecho; panlon derecho; pancreatopatía creatopatía aguda y cirugía vascular periférica.

Se iniciarán mañana Jornadas del Comercio

Se iniciarán mañana en el recinto de la Cámara de Diputados a las 10.30 las Jornadas del Comercio Argentino, que considerará importantes asuntos referidos a esta actividad, así como diversos temas vinculados con las resoluciones adoptadas oportunamente en la anterior reunión efectuada en la ciudad de Mendoza.

Se anuncia que concurrirá al acto inaugural el gobernador de la provincia, Gral. de División, Guillermo Sánchez Almeyra y que se ha recibido la confirmación de asistencia de las siguientes entidades: Centros Comercial e Industrial de Córdoba, de Paraná, del Dpto. Castellanos con sede en Rafaela, del Litoral Norte Reconquista, y de Villa María, Córdoba; Unión Empresaria de Jujuy, Cámara del Comercio y la Industria de Salta, Unión Comercial e Industrial de Mendoza y del Departamento San Lorenzo, Comisión Coordinadora Fuerzas Empresarias de San Martín, Mendoza; Federaciones Económicas de las provincias de Buenos Aires y de Entre Ríos, Centros Comerciales de Mar del Plata, de Bahía Blanca y de La Plata, Cámara de Comercio de Paños y Casimires, Cámara de Empresas con sucursales, Cámara de Grandes Tiendas y Anexos, Cámara Distribuidores Comestibles, Bebidas y Afines, Cámara de Comercio de la capital federal y Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario.

Sobre actividad del Hospital Italiano tratará un congreso

El próximo domingo, a partir de las 9, se reunirá en la sala de sesiones del consejo directivo de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, el VI Congreso de Delegados y Comisiones Auxiliadoras de Distritos de la institución.

El congreso será presidido por el señor Daniel Salvatelli, vicepresidente de la Mutualidad y secretario de la comisión de distritos y contará con la asistencia de delegados de Coronda, Crespo, Esperanza, Emilia, Humboldt, Humberto 1, Vera, Laguna Paiva, Pilar, Paraná, Progreso, Providencia, Rafaela, Recreo, San Justo, San Carlos Centro, San Cristóbal, Santa Clara de Buena Vista, San Jerónimo Norte, Santo Tomé y Sunchales.

En el transcurso de las deliberaciones serán considerados asuntos de particular importancia para la marcha de los servicios asistenciales que se prestan en los referidos distritos, como así también ponencias y proyectos que ya han sido presentados, estimándose que habrán de interés general. A mediodía, los asistentes a la reunión serán agasajados con un almuerzo.

Crearon centros de enseñanza

A raíz de la gestión de padres y vecinos del distrito Fortín Seis de Caballería, departamento 9 de Julio el Poder Ejecutivo mediante decreto dado a conocer por el Ministerio de Educación y Cultura y que lleva el número 1541 ha dispuesto la creación de un centro de enseñanza en dicha población, solucionando así el problema que se planteaba a los niños en su gran mayoría, de tener que recorrer largas distancias para concurrir a las escuelas más cercanas.

Por otro decreto N° 1554, también se ha dado creación al centro de enseñanza en el establecimiento "Los Angeles", La Vanguardia, departamento Gral. Obligado, el que comenzará a desarrollar sus actividades a partir del próximo curso lectivo. Como en el caso anterior también padres y vecinos zonales habían requerido tal creación por idéntico motivo con sus niños y contar con un local cedido por dicha estancia.

Prosigue un ciclo de conferencias

Según se ha adelantado esta noche a las 20, se proseguirá el ciclo de conferencias organizado por el Consejo de Mujeres de la Acción Católica y la Liga de Madres de Familia de Santa Fe, y que cuenta con el apoyo de un grupo de profesionales médicos.

En la oportunidad, el Dr. Héctor Ruffino, desarrollará el tema: "Amor-Moral-Sexo", en la Asociación Vecinal Centenario, Zavalla 800, oratorio Santa Sofía.

La próxima charla será el 18, a las 21, en República del Oeste, Avda. Freyre 2765, estará a cargo del Dr. Gualberto Beltramino.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

El Galpón, San Martín 1556. Homenaje a dos grandes de la pintura argentina: Enrique Policastro y Santiago Daneri. — Desde hoy hasta el 22 del corriente. Horarios: de 18 a 21. Lunes y martes cerrado.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Horarios de 10 a 12 y de 17 a 20.30. Muestra retrospectiva con obras de Rómulo Macció. El 23, a las 19, inauguración del salón de Aspirantes a Beca.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Exposición de pinturas de Julio César Botta y Beatriz Carola Conte. Expo a las 12, apertura de una exposición con obras premiadas en el VII Salón Nacional de Grabado y Dibujo, de Buenos Aires, y 15 trabajos del profesor Juan Carlos Benítez.

Pedro Logarzo (óleos). — Muestra en bulevar Gálvez 840. Organiza: Asociación Mutualista de Empleados Públicos de Santa Fe.

César Fernández Navarro (pinturas). — Exposición en la Galería Pinuart, San Martín 2976.

Carlos Aste (óleos, dibujos y monocopias). — El 15, a las 19, apertura de una muestra en la galería Pinuart, San Martín 2976.

Arte románico. Muestra fotográfica. — En el vestíbulo de la Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras.

CINE

Cine Club Juvenil. — El 12, a las 14.30, en el Ideal: "Los felinos", de David L. Rich, con M. Serrazio. Ciclo de cine de terror. Con debate.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 14, a las 19 y a las 21.15, en el cine Ocean: "El fascismo al desnudo", de Mijail Romm. Con debate. El 12, a las 14.30, en Sábado-Cine-Joven, se presentará "La pantera rosa", de Blake Edwards.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Olgerts Bistevins. — Hoy a las 20.30 horas, en el Colegio de Ntra. Sra. del Calvario, Urquiza 3155.

Cuarteto de cuerdas de la Universidad de La Plata. — El viernes, a las 21, en el paraninfo de la UNL. Organizan: Amigos del Arte, Amigos de la Música y LT 10.

Comunidad de Estudios Musicales (CEM). Ciclo de conciertos promocionales. — El 13, a las 11.30, en la sala mayor del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez.

CONFERENCIAS

Miguel Angel Zanelli. — El 12 a las 18.30, en la biblioteca Mariano Moreno, M. Candioti 3341, sobre: "El libro y la cultura". Organizan: subcomisiones culturales del Club Atlético Colón y de la biblioteca. El 11, a las 19, en el Automóvil Club, sobre: "Los caminos del conocimiento". Organiza: subcomisión de cultura de la entidad.

Nadir Faini. — Mañana a las 19.30, en la sede de la Sociedad de Ex Alumnos de la Inmaculada, sobre: "Orígenes de la fundación de Concordia". Organiza: Instituto Santafesino de Cultura Hispánica y Centro Juvenil de Historia Manuel Cervera.

Cont. Osvaldo R. Crespi. — Mañana a las 19.30, en la bolsa de Comercio, desarrollará "Comentarios sobre el nuevo régimen de sociedades comerciales ley 19.550".

PANELES

Disposición final de residuos urbanos. — El 12, a las 9, en la ex Cámara de Diputados. Organiza: Comisión Pro Defensa del Medio Humano.

AUDIOVISUALES

El hombre y la creación. — Hoy a las 19 hs., en cortada Falucho 2450. Montaje del Centro de Radio y Televisión de la provincia. Ciclo: "El hombre en el tiempo". Organiza: Instituto Municipal de Conferencias.

TEATRO

Juicio Inicial. — El domingo 13, a las 19, en el local del Sindicato de la Sanidad, 1o. de Mayo 2718, el grupo Tiempo Malo, dará la obra teatral "Juicio Inicial". Entrada libre.

CURSOS

El Cine y su Lenguaje. — El sábado 12, a las 18, en San Jerónimo 2136. Hablará el Dr. Eduardo D. García Marzoca. Organiza: Círculo de Perspectiva Cinematográfica. Proyección de diapositivas y cortometraje "Alborada de un filme".